AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

ACTA DEL JURADO
CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL PROYECTO DE ARQUITECTURA DEL PABELLÓN DE ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL *EXPO DUBÁI 2020* - Nº REF. 130218/02 SARA.

Miembros del Jurado:

FIRMA	
	Presidente: La Directora General de AC/E, Dña. Elvira Marco.
	Vocal El Director Financiero de AC/E, D. Carmelo García Ollauri.
	Vocal El Director de Programación de AC/E, D. Santiago Herrero.
EL ABOGADO DEL ESTADO Fdo.- Ana Pascual Rincón.	Vocal El Abogado del Estado coordinador de AC/E, Dña. Ana Pascual.
	Vocal experto de reconocido prestigio Dña. Olga Subirós, Arquitecta
	Vocal experto de reconocido prestigio Dña. Elisa Valero, Arquitecta

	Vocal experto de reconocido prestigio D. Fermín Vázquez, Arquitecto.
	Vocal experto de reconocido prestigio D. Carlos Puente, Arquitecto designado por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España - CSCAE
	Vocal experto de reconocido prestigio D. Javier Martín, Arquitecto (Secretario General de Vivienda - Ministerio de Fomento)
	Vocal experto de reconocido prestigio Dña. Carmen Bueno, técnico especialista en diseño expositivo y experta en Expos.
	Secretario del Jurado: El Asesor Jurídico de AC/E, D. Héctor Bedrina

En Madrid, siendo las 14.00 horas del día 23 de abril 2018, se reúnen en el domicilio social de la Sociedad Estatal de Acción Cultural, S.A. calle José Abascal, 4 – planta 4ª de Madrid, los miembros componentes del Jurado, reseñados en la lista anterior, convocados al efecto. Para dicha reunión actúa como Presidenta, Dña. Elvira Marco, Directora General de AC/E y del Jurado del concurso y como Secretario de la reunión, Don Héctor Bedrina, Asesor Jurídico y Secretario del Jurado.

La reunión se celebra con el siguiente orden del día:

1. Objetivos del Pabellón y criterios de evaluación de las propuestas.
2. Valoración de las propuestas, asignación de puntuaciones y Selección de finalistas.

Comienza la reunión la Presidenta del Jurado, constituyendo la reunión del Jurado y agradeciendo de nuevo a todos los asistentes su trabajo y participación en el proceso.

El Secretario informa de que la oferta nº 42 (COLLARTE ARQUITECTS STUDIO CARLOS MONTES VALLE) que fue requerida para completar la documentación administrativa, en los términos acordados en la reunión anterior, completó dicho requerimiento en tiempo y forma, por lo que las 47 propuestas han sido calificadas como aptas para su estudio y valoración.

PRIMERO.- Objetivos del Pabellón y criterios de evaluación de las propuestas.

La Presidenta del Jurado indica que conforme a las Bases del proceso, el alcance de la evaluación versará sobre los méritos presentados en cada propuesta, no se valorará la trayectoria o prestigio de los estudios, sino la acreditación de méritos y proyectos conforme a los criterios especificados en el pliego.

En relación con los criterios de selección indicados en las Bases del Concurso, se detalla en la reunión el resumen de objetivos del Pabellón de España en *Expo Dubai 2020*, presentes en el pliego técnico publicado:

OBJETIVOS

1. REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA

- Expresión de un carácter solidario, integrador, innovador y creativo.

- Testimonio de la tradición.

2. EXPRESIÓN DEL TEMA Y EL SUBTEMA EXPO 2020

- *Conectar mentes, construir el futuro + Sostenibilidad.*

- Exponentes de actualidad.

3. EXPERIENCIA DIVERTIDA Y MEMORABLE

4. ICONICIDAD

5. RESPUESTA A UN PROGRAMA COMPLEJO Y ABIERTO

6. APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO EXTERIOR

- Importancia de la relación exterior / interior

- Aprovechamiento de recursos para la configuración del paisaje: agua, vegetación, elementos de sombra.

7. SOSTENIBILIDAD, EFICIENCIA ENERGÉTICA, AHORRO

- Optimización de recursos, reducción de costes.

- Planteamientos low-tech.

8. RESPUESTA A UN CARÁCTER EFÍMERO

- Segunda vida: reutilización y reciclaje.

- Sistemas de producción y montaje optimizados.

Todos los miembros del Jurado, de forma unánime, recalcan la importancia y la correcta fijación de esos objetivos, los cuales son esenciales para la aplicación de los criterios en la forma que se especifica en las Bases del concurso.

SEGUNDO.- Valoración de las propuestas, asignación de puntuaciones y Selección de finalistas.

De forma previa a la celebración de la presente reunión, los componentes del Jurado han analizado de forma pormenorizada todos y cada uno de los proyectos facilitados.

La Presidenta del Jurado cede la palabra a los miembros del Jurado, en especial a los vocales de carácter "técnico", para la realización de un turno de intervención y exposición específica de los aspectos observados en cada propuesta. Al efecto, cada miembro realiza un análisis en detalle del contenido de cada propuesta y la aplicación de las puntuaciones que deben considerarse. Estos análisis se comparten por todos los miembros del Jurado, planteándose el ordinario y normal debate por los asistentes.

Tras ello, de conformidad con los criterios de selección establecidos en las Bases del Concurso y atendiendo a los objetivos plasmados, el Jurado procede a la puntuación de cada propuesta en cada uno de los apartados establecidos.

En base a lo anterior y de conformidad con las Bases del proceso, el Jurado de forma unánime selecciona como finalistas a los **seis (6)** concursantes que han obtenido la mayor puntuación. Por tanto, por unanimidad, el Jurado selecciona como finalistas e invita a participar en la siguiente fase del concurso, a los siguientes concursantes que se relacionan por orden de registro:

CONCURSANTE
ESTUDIO CARME PINOS, S.L.P
TEMPERATURAS EXTREMAS ARQUITECTOS, S.L.P.
SELGASCANO + FRPO
ESTUDIO HERREROS, S.L.P.
PAREDES PEDROSA ARQUITECTOS, S.L.P.
IRISARRI PIÑERA ARQUITECTOS

La lista de concursantes seleccionados para la segunda fase se publicará en la página web de AC/E y en su perfil del contratante. En paralelo, se procederá a comunicar el resultado del proceso de selección de la primera fase a todos los participantes y a invitar a los seis finalistas seleccionados para participar en la segunda fase del concurso, convocándoles a una reunión informativa.

En caso de que alguno de los finalistas renunciase a participar en la segunda fase, AC/E se reserva la potestad de invitar al siguiente o los siguientes concursantes clasificados.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 19.30 horas se levanta la sesión en fe de lo cual se extiende la presente acta, en el lugar y fecha al principio indicados.

Vº.Bº.
PRESIDENTA

Elvira Marco

SECRETARIO

Héctor Bedrina

EL ABOGADO DEL ESTADO

Fdo.- Ana Pascual Rincón